

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS  
PROPUESTA DE UN CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE UNA  
PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO EN EL C.A. EL CABRIL**

**Número de Expediente:** 035-CO-SU-2020-0003

**Emitido por:** Departamento de Ingeniería de Suelos

**EL CONTRATO PROYECTADO EN EL CONTEXTO DE LOS OBJETIVOS DE ENRESA**

Se plantea al órgano de contratación de Enresa la necesidad de concluir un contrato de servicios para la evaluación ambiental de una plataforma de almacenamiento en el C.A. El Cabril.

Este servicio integra las siguientes actividades:

- Preparación y elaboración de la documentación necesaria para la Evaluación Ambiental y la Autorización Ambiental Integrada del proyecto de ampliación de la capacidad de almacenamiento de RBMA del C.A. El Cabril, a partir de la recepción en Enresa del documento de alcance por parte del órgano ambiental.

La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., (Enresa) es una sociedad mercantil estatal creada en 1984 con el objetivo inicial de recoger, tratar, acondicionar y almacenar los residuos radiactivos que se generan en España.

El artículo 38 bis de la Ley 25/1964, de 29 de abril, de energía nuclear, (en la redacción dada a dicho precepto por la Ley 11/2009, de 26 de octubre) reserva a la titularidad del Estado, de conformidad con el artículo 128.2 de la Constitución Española, la gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado, y el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, dado que se trata de un servicio público esencial.

Esta misma norma encomienda a Enresa la gestión del citado servicio público, de acuerdo con el Plan General de Residuos Radiactivos aprobado por el Gobierno.

La propuesta de contrato de servicios objeto del presente informe se enmarca en la planificación de las actividades de Enresa, en concreto, en la línea de actuación de gestión de residuos de media actividad (RBMA), ámbito en el que Enresa estima que tendrá que gestionar en los próximos años. Se estima que el conjunto de las actividades que son objeto del contrato de servicios equivaldría, aproximadamente, a la dedicación variable de unos 4 efectivos (entre el 10 y el 40% de la jornada) durante un plazo de 48 meses.

**MEDIOS DE LOS QUE DISPONE ENRESA**

Enresa tiene en la actualidad una plantilla de 315 empleados, de los cuales, 8 personas prestan servicio en el Departamento de Ingeniería de Suelos, área encargada de los estudios del medio físico de los emplazamientos de residuos radiactivos.

De ellos, 6 técnicos están asignados a unas determinadas especialidades (geología, hidrogeología, geotecnia, geofísica, sismicidad, suelos contaminados y medioambiente), además de proyectos I+D y participación en grupos internacionales, 1 técnico desarrolla actividades de apoyo (SIG) y 1 administrativo en actividades transversales del departamento (gestión, ase de datos y otros).

Por otra parte, el desarrollo de la documentación objeto del contrato requiere la elaboración de documentos específicos que precisan de conocimiento en la evaluación ambiental de planes y proyectos, y exigen una formación y experiencia previa por parte del personal que las van a utilizar. En ese sentido, se puede decir que Enresa tiene capacidad de planificación y dirección de estos trabajos, pero carece de medios propios para llevarlos a cabo.

## **CONCLUSIÓN**

Es necesario externalizar el servicio para la evaluación ambiental estratégica de una plataforma de almacenamiento en el C.A. El Cabril, ya que no hay recursos materiales ni personales que puedan asignarse a la realización de las actividades descritas.

EL DIRECTOR DE INGENIERÍA

LA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y RR.HH.